

Los puertos de Águilas lucen las banderas azules que acreditan la calidad de sus instalaciones

El consejero de Fomento e Infraestructuras entrega esta distinción al puerto deportivo Juan Montiel y al Club Náutico de la localidad, que la obtienen por tercer año consecutivo

Los puertos deportivos Juan Montiel y Club Náutico de Águilas han izado hoy las banderas azules que distinguen por tercer año consecutivo la calidad de sus instalaciones y que "acredita la buena gestión ambiental y los servicios que ofrecen nuestros puertos, que ostentan un potencial atractivo turístico de la Región", subrayó el consejero de Fomento e Infraestructuras, Pedro Rivera.

El responsable autonómico de Fomento destacó hoy durante el acto de entrega de las banderas azules a los puertos aguilenses que sus instalaciones "están totalmente modernizadas y adaptadas a las mayores exigencias ambientales, accesibilidad y seguridad y disponen de una amplia oferta de servicios y un elevado nivel de calidad del agua".

Rivera resaltó que los dos puertos deportivos aguilenses son los únicos de la Región distinguidos con este galardón y afirmó que su departamento tiene entre sus prioridades "seguir impulsando mejoras en las instalaciones portuarias con el objetivo de potenciar el desarrollo turístico de los puertos vinculado especialmente a sus actividades náuticas y recreativas".

El consejero realizó un recorrido por las instalaciones portuarias galardonadas, que se suman a las 40 playas de la Costa Cálida distinguidas este año, cuatro más que en 2015, y que representa la mejor cifra de banderas azules obtenidas en la Región, con un total de 42.

El puerto deportivo Juan Montiel ha realizado una importante inversión en sus instalaciones para fomentar el potencial de las actividades náuticas y la oferta turística de la localidad. En concreto, se han desarrollado en sus instalaciones pistas de pádel, locales de ocio, escuelas de vela o buceo y vinculadas a la actividad hotelera.

Asimismo, el Club Náutico de Águilas, de gestión indirecta, culminó el pasado año una mejora integral de sus infraestructuras para fomentar el potencial de las actividades náuticas y la oferta turística de la localidad. Las obras consistieron en la recuperación de calados, la renovación de los pantalanes flotantes, la sustitución de cadenas y muertos de anclaje para embarcaciones y la dotación de zonas de limpieza de los cascos de las embarcaciones, entre otras mejoras.

Galardón

La bandera azul es un galardón anual de reconocido prestigio que valora la calidad de las aguas de baño, la seguridad, la información y educación ambiental, la gestión ambiental, los servicios e instalaciones y la ordenación del medio ambiente en puertos y playas.

El galardón es concedido desde 1987 por la Fundación de Educación Ambiental (FEE), una organización no gubernamental de carácter ambiental, representada por organizaciones nacionales en unos 40 países de cinco continentes. La Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor es la entidad representante de la fundación en España.

La condición de bandera azul es concedida a las playas en más de veinte países de Europa, cuatro de Oriente próximo, uno de Asia Oriental, tres de África, ocho de América y uno de Oceanía.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Viaje Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>